

Los monárquicos

ANDRÉS OLLERO

Secretario General del Instituto de España

La verdad es que considerarme monárquico no me supuso particular esfuerzo; me venía de familia. La sala de estar de la casa estaba presidida por una fotografía enmarcada de Don Juan; sobraban apellidos... Imagino que el que mi padre fuera juanista se veía reforzado por motivos profesionales. En su condición de médico, atendía a una de las bisabuelas del hoy Rey Felipe VI.

En Sevilla era conocida como la Infanta; sobraban nombre y apellidos en este caso. Doña Luisa de Orleans era abuela materna del Rey Juan Carlos. Con el paso de los años el cuadro de don Juan se vio en mi casa acompañado por otro de la Infanta, con uniforme de Dama de la Cruz Roja, en cuyo marco se habían grabado las firmas de sus hijos, que –tras el fallecimiento de su madre– habían compensado así desvelos médicos acumulados. El recuerdo de esta familia perdura en Sevilla en lugar de honor, en la estatua ecuestre de una de las firmantes –la Condesa de Barcelona– a las puertas de la Real Maestranza de Caballería; acompañada en las cercanías por otras de toreros asiduos a la Puerta del Príncipe.

Entre los recuerdos de infancia, conservo más de una espera –dentro del utilitario de turno, que nos había recogido al finalizar la jornada en el colegio de Portaceli– a las puertas del chalé de la Avenida de la Palmera; no pocas veces prolongadas, lo que me lleva a pensar que los trámites de consulta, derivaban más de una vez a amable tertulia.

Entre los alumnos del colegio no faltaba algún contraste de pareceres. Los jesuitas no nos hablaban de política, ni organizaban actividad alguna afecta al régimen; salvo la obligada presencia de un adicto al Movimiento, que nos amenizaba con intentos de formación de un evanescente espíritu nacional, concretados en criticar a un tal Jota punto Jota punto (sic) Rousseau y a rechazar no pocos desmanes liberales. En las clases de literatura, por el contrario, se hablaba con naturalidad de García Lorca o Juan Ramón –uno de los alumnos llevaba su nombre y apellido, por parentesco–, sin ocultar recuerdos de los desmanes de la guerra civil o de más de un exilio.

Lo curioso es que, como resultado, el contraste de pareceres acabara saliendo a la luz con polémicas monárquicas. La figu-

ra de Fal Conde¹ se había convertido en paladín del carlismo sevillano y los Barrau le servían de altavoz, en el *pegaso* que nos iba recogiendo rumbo al colegio; no faltaba algún juanista –yo incluido– que pusiera los puntos sobre las íes. Se ve que lo del Movimiento no dejaba en estos casos demasiada huella.

Años más tarde, en la Facultad de Derecho el catedrático del entonces Derecho Natural –Francisco Elías de Tejada²– presu- mía de encuentros en París con el pretendiente carlista Javier de Borbón Parma, pero sus insinuaciones se verían neutralizadas, un año después, por el catedrático del entonces Derecho Canónico –Manuel Giménez Fernández³–, que sembraba inquietudes democráticas entre el alumnado, nada ignorante de su destacada trayectoria republicana.

Varios de ellos se harían notar en la futura transición. Guillermo Medina, en la UCD; en el PSOE, Antonio Ojeda, Felipe González –que esperó a después de llamarse *Isidoro*– o Rafael Escuredo, que sería presidente de la Junta de Andalucía; también Alejandro Rojas Marcos, que resucitó el andalucismo de Blas Infante y llegó a contar con cinco diputados en Madrid, e incluso –¡qué tiempos!– dos en el *parlament* catalán. Otros catedráticos fueron ministros, como Jaime García Añoveros⁴ o, sobre todo, Manuel Clavero Arévalo⁵, tempranamente dimitido, al discrepar del maltrato del gobierno a la autonomía andaluza en ciernes, proponiendo un andalucismo sin la forzada impostación marxista habitual en ese momento.

No sobraba a Ernesto Ollero de la Rosa mucho tiempo, tras su pluriempleo en no pocas instancias sanitarias públicas –típico de la época– más las horas de consulta vespertina, porque

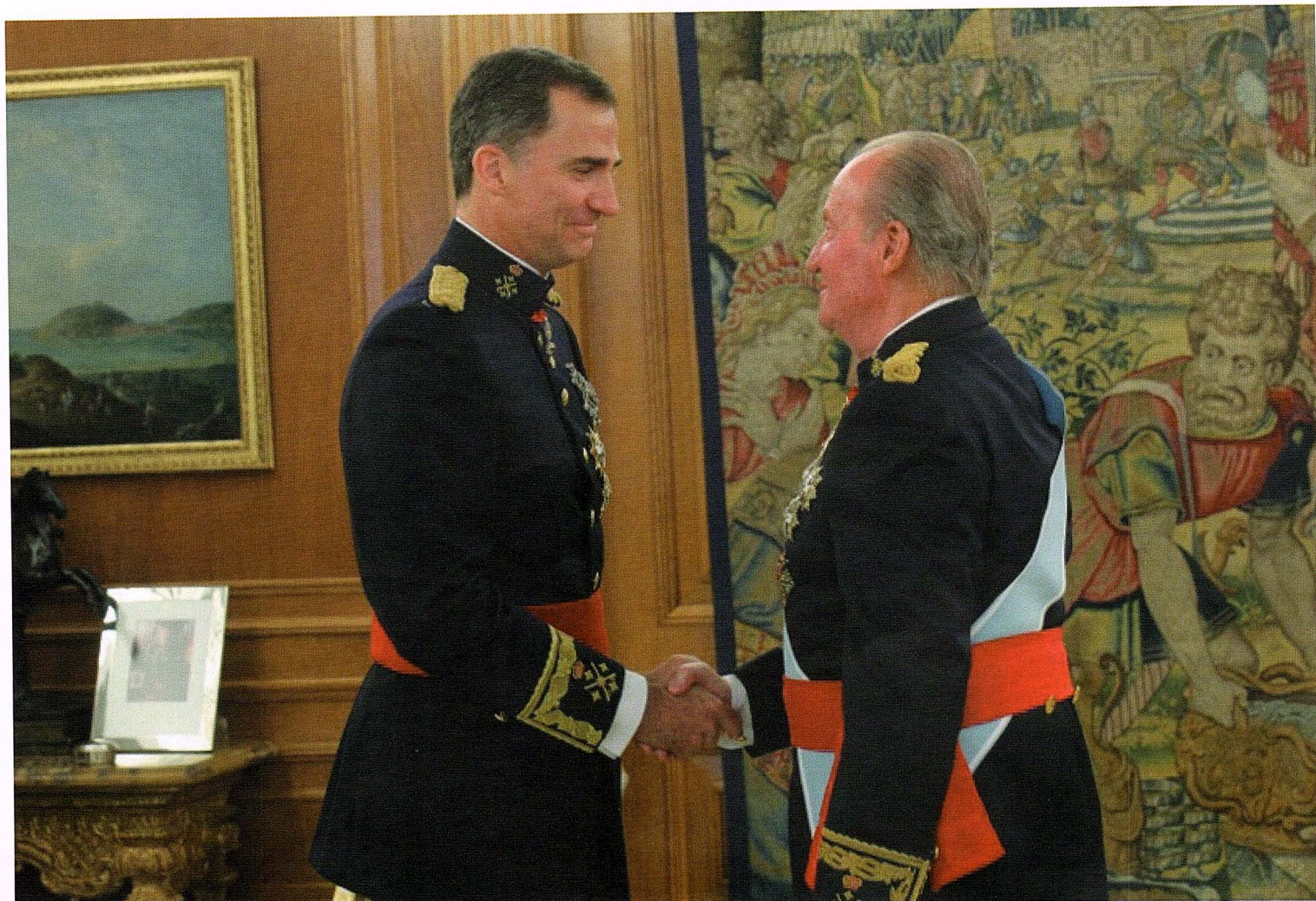
¹ *In memoriam Manuel J. Fal Conde*, A. MARTÍN FIDALGO y M. MARTÍN BURGUEÑO (eds.), Sevilla, Editorial Católica Española, 1980.

² *La monarquía tradicional*, Madrid, Rialp, 1954.

³ J. TUSELL y J. CALVO, *Giménez Fernández, precursor de la democracia española*, Sevilla, Diputación-Mondadori, 1990.

⁴ «La formación de un sistema tributario unificado: la solución foral», en *Foralismo, derechos históricos y democracia*, Bilbao, Fundación BBV, Documenta, 1998, pp. 287-307.

⁵ «El Estado de las Autonomías tras la proclamación de la Constitución», en *Una filosofía del derecho en acción: homenaje al profesor Andrés Ollero*, Cristina HERMIDA DEL LLANO y José Antonio SANTOS ARNAIZ (coords.), Madrid, Congreso de los Diputados, 2015, pp. 1257-1259.



Su Majestad el Rey recibe el saludo de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos tras imponerle la faja de capitán general - Palacio de La Zarzuela. Madrid, 19.06.2014 (© Casa de S.M. el Rey / Borja Fotógrafos)

había que sacar adelante nueve vástagos. Lo tuvo, sin embargo, para formar parte de la directiva⁶ del Círculo Balmes⁷ que, en los bajos de la sevillana Casa de Pilatos, reunía a los juanistas del lugar. Como todo se contagia, recuerdo haber acudido allí en una mañana no lectiva para escuchar una conferencia de un catedrático de Filosofía –Jesús Arellano⁸–, dirigida a jóvenes universitarios, sobre un tema por entonces un tanto exótico: la democracia; en sala presidida por un amplio óleo de Don Juan con uniforme de la armada, si mal no recuerdo. Ignoro si actividades de ese tipo tuvieron más prolongada continuidad.

Valga este nostálgico exordio –tan propio de la edad– para justificar que la invitación a participar en este número me llevara de inmediato a evocar la existencia, aparentemente minoritaria, de monárquicos en aquellos decenios de los cuarenta a los sesenta.

El 19 de marzo de 1945, la inminente victoria de los aliados llevó a Don Juan a plantear desde Lausana la necesidad de que Franco, considerado aún a los derrotados, abandonara el poder y diera paso a la restauración de la Corona; a la que vinculaba a un futuro sistema democrático y parlamentario, marcando

una neta discrepancia con las pretensiones del caudillo. El 25 de agosto de 1948 cedería al interés de Franco por que Don Juan Carlos se formara en España; lo que invitaba a descartar cualquier otra pretensión dinástica y sin que ello supusiera que renunciara a sus afanes restauradores⁹.

La aleatoria presencia de los monárquicos más activos en los medios de comunicación solía estar vinculada a noticias relativas al llamado Consejo privado de Don Juan. Sus componentes, tan variados como la relevancia de sus aportaciones, mantuvieron el fuego monárquico en un país que seguía contando con un Consejo del Reino, pero sin que su Jefe de Estado revistiera condición real; aunque sí se reservaba dejar bien atado el nombramiento de quien sería llamado a asumirla. Tal extremo dependería no poco de las problemáticas relaciones de Don Juan con Franco¹⁰.

La pertenencia al Consejo privado de Don Juan no pasaba de ser, en más de un caso, honorífica, ni implicaba ruptura obligada con el franquismo; baste recordar a José María Pemán¹¹ o, más tardíamente, a José María de Areilza¹². Sus miembros,

⁶ ABC de Sevilla, 6 de diciembre de 1959.

⁷ Fundado el 25 de mayo de 1959 en Estoril, por un grupo de sevillanos presididos por Don Juan.

⁸ “Persona y sociedad”, *Cuadernos de Anuario Filosófico*, (6), 1993.

⁹ F. DE MEER, *Juan de Borbón. Un hombre solo*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001.

¹⁰ J. M.^a TOQUERO, *Franco y D. Juan. La oposición monárquica al franquismo*, Barcelona, Plaza y Janés, 1989.

¹¹ *Cartas a un escéptico ante la Monarquía*, Madrid, Rialp, 1956.

¹² *Diario de un ministro de la monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977.



Sus Majestades los Reyes acompañados por la Princesa de Asturias durante el desfile militar - Congreso de los Diputados. Madrid, 29.11.2023 (© Casa de S.M. el Rey)

sin embargo, no ocultaban su convicción de que habría una restauración monárquica tras agotarse el régimen.

Tuve oportunidad de trato con Carlos Ollero Gómez¹³, con el que compartía –parentesco aparte– la común vocación académica, que me animaba a visitarlo en cualquier escapada a Madrid. Se hicieron frecuentes con ocasión de mis contactos con la Fundación Humanismo y Democracia, cuyas actividades universitarias impulsaban Eugenio Nasarre, Javier Tusell y Óscar Alzaga. Carlos Ollero sería autor de uno de los documentos generados por catedráticos del entonces llamado Derecho Político que animaron la transición, hecho público el 25 de septiembre de 1976. Alcanzaría la efímera condición de *senador real*, de la que dejó constancia con sus enmiendas en el trámite constituyente.

¹³ Sobre *Dinámica social desarrollo económico y forma política (La Monarquía Siglo XX)*, versaría su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 15 de marzo de 1966.

También mantenía el fervor monárquico Florentino Pérez Embid¹⁴, tan vinculado a Sevilla; cuyo hermano Ismael coincidía con mi padre, en una de sus tareas profesionales. Mi primera publicación académica vio la luz en la revista “Atlántida”¹⁵ por él fundada. Tuve ocasión de compartir con él más de una charla, en la que daba rienda suelta a sus cábalas respecto a un futuro democrático de España, que no llegó a contemplar.

Igualmente perteneció al citado Consejo Antonio Fontán¹⁶, que –tras dirigir, en otros medios o revistas, el diario “Madrid”, pionero de la transición democrática¹⁷– sería el primer presidente del Senado. El consejo de redacción de su “Nueva Re-

¹⁴ O. DIAZ, *Florentino Pérez-Embid. Una biografía (1918-1974)*, Madrid, Rialp, 2023.

¹⁵ “En torno a la revolución del 68: un pensador tradicional ante la transformación de la sociedad decimonónica”, *Atlántida*, 1968 (36), pp. 642-657.

¹⁶ *Los católicos en la Universidad española*, Madrid, Rialp, 1961.
¹⁷ M. A. GOZALO, *Antonio Fontán. Un liberal en la transición*, Córdoba, Almuzara, 2015.

vista”, con el que se reunía periódicamente, albergó a buena parte del joven equipo de gobierno del presidente Aznar.

Un momento particularmente álgido de las relaciones entre Don Juan y Franco provocó el IV Congreso del Movimiento Europeo, celebrado entre 5 y 8 de junio de 1962, motejado por la prensa del régimen como *contubernio de Múnich*. En el participaron más de un centenar de políticos españoles, de las más variadas tendencias, con Salvador de Madariaga como figura destacada y la ausencia del partido comunista. Expusieron —ante los intentos de ingreso en la Comunidad Económica Europea— las exigencias democráticas que habrían de condicionarlo; convencidos de que la inmensa mayoría de los españoles deseaban que esa evolución se llevara a cabo.

La reacción del régimen llevo a confinar en pequeñas islas del archipiélago canario a figuras como Fernando Álvarez de Miranda¹⁸, Iñigo Cavero¹⁹ o Joaquín Satrustegui²⁰, mientras que otros muchos acababan en el exilio. Desde su Consejo se hizo notar que Don Juan nada sabía de tal reunión y que, si algunos de sus miembros habían participado, quedaban fuera de él. Tal fue el caso de José María Gil Robles²¹.

El fallecimiento de Francisco Franco, dio paso al complejo problema de optar entre una ruptura con perspectivas traumáticas o una laboriosa reforma que se presentaba como realizada “de la ley a la ley”, con apoyo en las Cortes y no ajena a dudas sobre posible voluntad continuista. Tras la incierta presidencia de Arias Navarro, la designación de Adolfo Suárez dentro de la terna propuesta, como última voluntad del Consejo del Reino, no dejó de provocar algún desconcierto, dada su trayectoria dentro del Movimiento. La legalización del partido comunista el sábado santo de 1977, coincidiendo con el vacío de día —más que litúrgico, mediático— cambió sin duda el escenario.

El 14 de mayo de 1977 Don Juan renuncia a sus derechos dinásticos, considerando que su hijo, en las primeras singlaturas de su reinado, ha encontrado una aquiescencia popular claramente manifestada, que en el orden internacional abre nuevos caminos. Los partidos de izquierda abandonan sus reparos sobre la enseña nacional o la monarquía parlamentaria. Todo ello, sin perjuicio de que la Constitución rechace modelos de *democracia militante*, existente en otros países europeos, permitiendo que pueda haber partidos declaradamente republicanos, o que enseñas autonómicas compartan presencia con la nacional.

El Rey Juan Carlos²², con un Suárez en sintonía, que alimenta el consenso constituyente, ha de asumir su carga como “mando supremo de las Fuerzas Armadas” —art. 62 h) CE— notable, dado el indisimulable *ruido de sables* generado por el acoso

terrorista. No pocos suscribían la idea de que la monarquía quedaría plenamente asentada cuando accediera al gobierno la izquierda, pero no hubo que esperar a ello. El —entre audaz y pintoresco— intento de golpe del 23-F subrayó el papel del Rey en la historia de España. Su firmeza ante las autoridades militares, de la que fuera deliberado testigo el actual Felipe VI, y su mensaje a todos los españoles ese 23 de febrero de 1981 marcó una incuestionable legitimidad de ejercicio.

El partido socialista acabó en efecto accediendo al gobierno con un ambicioso programa de *cambio*, tras el aparatoso hundimiento de la UCD. La laboriosa consolidación de una alternativa de centro derecha consumió cuatro legislaturas. La lógica alternancia democrática se ha ido produciendo desde entonces. El papel arbitral del Rey Juan Carlos colaboró a ello decisivamente. Hizo sin duda cercana y popular a la Corona, dada su actitud abierta e incluso, con facilidad, cercana. Ocasión más frecuente han tenido de ello en encuentros institucionales quienes han ocupado cargos públicos. Guardo un especial recuerdo de su visita a la Universidad que lleva su nombre, cuando ya había abandonado el Congreso de los Diputados y —sorprendiendo a más de uno — me brindó un afectuoso abrazo.

Al margen de su función, algunas de sus iniciativas personales fueron menos afortunadas y supo captar sus consecuencias. De ahí que decidiera, tras varios decenios de reinado, abdicar el 19 de junio de 2014. En su mensaje a todos los españoles realizó un balance de ellos presidido por el orgullo y la gratitud, resaltando su continuo afán de ser el Rey de todos. Despersonalizando la situación, aludió a cómo la crisis de los últimos años había llevado a la sociedad a reflexionar sobre los posibles errores y a dar paso a una nueva generación. A su juicio, la figura del hoy Felipe VI encarnaba, por su madurez y sentido de la responsabilidad, la estabilidad de la Corona. De ahí su decisión de prestar un nuevo servicio a España, dándole paso.

En los contactos institucionales en los que he tenido la fortuna dialogar con el actual monarca he podido comprobar que a su antecesor no le cegaba el afecto paterno al hablar de sus cualidades. Recuerdo de modo especial el almuerzo que, acompañado de la reina Letizia, compartió con los magistrados del Tribunal Constitucional en su sede de Doménico Scarlatti. También él había ya inscrito su nombre en nuestra historia, con motivo del mensaje dirigido a los españoles el 3 de octubre de 2017, con ocasión del confuso amago de golpe de Estado perpetrado en Cataluña. Transmitió seguridad y confianza a toda España. Contribuyen a recordarlo las ocasionales críticas de los que pretenden beneficiarse de atentar a su unidad.

Quizá por mi prolongada dedicación a los problemas educativos, esos encuentros me llevaron a pensar en que la habitual actitud de Felipe VI era fruto de un esmerado proceso de educación, que le ha llevado a aprender tanto de las más variadas facetas de su padre. Ello me llena de confianza, dando por hecho que tan afortunada experiencia está ahora llevándose a cabo con similar esmero en la persona de la Princesa de Asturias. La monarquía continuará sin duda siendo una garantía de éxito para el futuro de nuestro país. ❖

¹⁸ Del “*contubernio*” al consenso, Barcelona, Planeta, 1985.

¹⁹ *La clase política en la España democrática*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 16 de abril de 2002.

²⁰ *Qué es la monarquía*, Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976; *Cuando la transición se hizo posible: el contubernio de Múnich*, Madrid, Tecnos, 2013.

²¹ *La Monarquía por la que yo luché. Páginas de un diario (1941-1954)*, Madrid, Taurus, 1976.

²² J. TUSELL, *Juan Carlos I. La Restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.

FELIPE VI: DIEZ AÑOS DE REINADO



PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA
LUIS MARÍA ANSON
ANTONIO MARÍA ÁVILA
PAZ BATTANER
ANDRÉS BETANCOR
CARMEN CALVO POYATO
LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO
JUAN LUIS CEBRIÁN
DOLORES CORBELLA
ADELA CORTINA
MARÍA DOLORES DE COSPEDAL
EDUARDO DÍAZ-RUBIO
PALOMA DÍAZ-MAS
AURORA EGIDO
LUIS FERNÁNDEZ-GALIANO
JUAN FRANCISCO FUENTES
VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA

JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO
JAIME GIL ALUJA
MIGUEL HERRERO DE MIÑÓN
JUAN JOSÉ LABORDA
EMILIO LAMO DE ESPINOSA
PABLO LUCAS MURILLO DE LA
CUEVA
ARACELI MANGAS MARTÍN
TOMÁS MARCO ARAGÓN
FRANCISCO MARÍN CASTÁN
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA
NAVASQUÉS
JOSÉ MARÍA MERINO
JUAN FRANCISCO MESTRE
DELGADO
SANTIAGO MUÑOZ MACHADO
ANDRÉS OLLERO

JOSÉ ANTONIO PASCUAL
BENIGNO PENDÁS
MANUEL PIZARRO MORENO
SOLEDAD PUÉRTOLAS
CLARA SÁNCHEZ
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ RON
CARMEN SANZ AYÁN
JESÚS MARÍA SANZ SERNA
JOSÉ MARÍA SERRANO SANZ
FRANCISCO SOSA WAGNER
JAVIER TAJADURA TEJADA
RAMÓN TAMAMES
JOSÉ JUAN TOHARIA
FERNANDO VALLESPÍN
DARÍO VILLANUEVA
JOSÉ ANTONIO ZARZALEJOS